

LAT-2215

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

BIBLIOTECA



Bajo la presidencia
del Sr. General IV. Tanco
Elías Calles, ya iniciada
ya del Sr. Secretario de Es-
tado y del Despacho de Ha-
cienda y Crédito Público
Sr. Luis Montes de Oca se fun-
do esta biblioteca para es-
tudio y en el mes de Agosto
de 1928 se inauguró.
MCMXXVIII

MIGUEL LERDO DE TEJADA

BOSQUEJO HISTORICO

DIRECCION GENERAL DE LA MEMORIA, BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES

1928-1968

INFOBILA

BIBLIOTECA

**MIGUEL
LERDO
DE TEJADA**

BOSQUEJO HISTORICO

1928 - 1968



SEÑOR LICENCIADO ANTONIO ORTIZ MENA

Secretario de Hacienda y Crédito Público, promotor de la labor cultural que realiza esta dependencia

Presentación

ES verdad indudable que el triunfo de la Revolución debía tener como consecuencia inmediata, sensibles cambios en la vida nacional, pues no puede ignorarse que preocupaban hondamente a los próceres del movimiento de 1910, las reformas absolutamente necesarias al sistema agrario y al educativo principalmente.

Asimismo, queda fuera de toda duda, que en las reformas a la educación las bibliotecas se constituyeron en elemento indispensable contribuyendo, desde su nacimiento, a que los individuos y con ellos las instituciones, lograran la especialización de conocimientos basándose en la delimitación clara de sus necesidades. La instalación de bibliotecas en las diversas Secretarías de Estado y otras dependencias gubernamentales, son la mejor comprobación.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público no podría haberse sustraído a este urgente llamado, y a ello obedece el que en 1928 estableciera su Biblioteca para estimular el estudio de las ciencias económicas. Desde entonces los resultados han sido bastante halagüeños, pues si bien es cierto que no todos los asistentes estudian precisamente esos temas, sí lo es que hoy en día proporcionan servicio eficaz a no menos de 160,000 lectores en el año; que alberga

260,000 volúmenes en siete y medio kilómetros de anaqueles de que consta el depósito, para cuya labor mueve cerca de un millón de fichas catalográficas, y que cuenta en la Sección de Archivos Económicos con más de nueve millones de noticias en servicio, clasificadas y catalogadas.

No se piense que la tarea se haya encadenado por sí sola y sin esfuerzo, porque a este franco éxito le han precedido diversas etapas y circunstancias de interés que son poco conocidas y que la Secretaría, aprovechando el XL aniversario de la fundación de la Biblioteca, ha considerado oportuno publicar, ya que ellas nos explican en gran parte el porqué a la fecha se considera a la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, como una de las más importantes de la República. Es esta la causa de que la Dirección General de la Memoria, Bibliotecas y Publicaciones, edite el presente folleto, en el que se describe la Institución, que muy aparte de la magnífica labor editorial que no es del caso describir en este trabajo, constituye la aportación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la cultura de México.

El Oficial Mayor,
Lic. Mario Cordera Pastor.



SEÑOR LICENCIADO MARIO CORDERA PASTOR

Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, quien ha dado gran impulso a la biblioteconomía

MIGUEL LERDO DE TEJADA

EL primero de octubre de 1968, cumplió 40 años de fundada la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dada la importancia actual de esta Institución, puede afirmarse que siendo relativamente joven, su evolución ha sido notable como se verá en este bosquejo de su historia, en el que se encuentra desde el origen hasta el momento en que ocupa un sitio prominente entre las bibliotecas de México, tanto por contener 260,000 volúmenes dentro de su valioso acervo, como por su moderno funcionamiento.

Pero, para relatar la historia y fundación de esta biblioteca deberá citarse, porque es uno de los más importantes motivos que la originaron, el nacimiento de las bibliotecas públicas de México, el cual se inicia en la tercera década de nuestro siglo, cuando los gobiernos constitucio-

nales emanados de la Revolución trataron de pagar, día con día y con esfuerzo cada vez mayor, su deuda de cultura con el pueblo. Una de las formas de lograrlo fue precisamente la creación de las bibliotecas de tipo popular. Es posible que esta realización se haya verificado hasta esas fechas, merced a que hasta 1922 se creó, nuevamente, la Secretaría de Educación, siendo su titular el licenciado don José Vasconcelos.

Se le asignó a dicha dependencia el entonces increíble presupuesto de \$49,826,716.00, únicamente superado por los asignados a las Secretarías de Guerra y Marina y de Comunicaciones y Obras Públicas.

Con el impulso que el Erario pudo dar dentro de su máxima capacidad a la educación, se logró la creación de las bibliotecas como coadyuvantes, convirtiéndose en factores para la realización de uno de los anhelos más firmes que sirvieron de mística

a la Revolución de 1910. Porque nadie podrá negar que esas aspiraciones las plasmo el apóstol Don Francisco I. Madero en su libro: "La Sucesión Presidencial de 1910", cuya primera edición se hizo en San Pedro de las Colonias, Coah., el año de 1908, ya que en él se pone de manifiesto la honda preocupación del prócer por la educación del pueblo cuando textualmente dice:

"INSTRUCCION PUBLICA.—Indudablemente la instrucción pública es la base de todo progreso y adelanto; la única que ha de elevar el nivel intelectual y moral del pueblo mexicano, a fin de darle la fuerza necesaria para salir airoso en las tormentas que lo amenazan".

"Dedicarse a impulsarla era la más grande necesidad de la patria. Así lo comprendió el mismo general Díaz; a pesar de sus esfuerzos, ha fracasado en su obra..."

Después de este exordio en el tema relativo a la instrucción pública, hace el análisis que deja en suspenso al sistema nervioso más templado cuando al citar las cifras del censo de 1900, asegura que "apenas el 16% de los mexicanos sabe leer y escribir", y textualmente agrega:

"En el mismo Distrito Federal, donde más se siente la acción del Ejecutivo, sólo el 38% de sus habitantes saben leer y escribir".

Se verá en lo anterior que la intenció de Madero al triunfar no podría ser otra que hacer realidad los hechos sociales que impulsaran a la educación pública y poner en ello el mayor esfuerzo, con el objeto de recoger también, los mejores resultados.

No vivió el coloso coahuilense para ver lo que debiera haber sido su obra, pero la semilla por él sembrada cayó en terreno fértil, ya que a principios de la tercera década se inicia la euforia por la fundación de bibliotecas populares.

Podrá creerse que los conceptos vertidos por el señor Madero se referían específicamente a las escuelas y no a las bibliotecas, pero no es así, puesto que quienes colaboraron con él y posteriormente con don Venustiano Carranza, tenían perfectamente planeada la inclusión de las bibliotecas como el obligado complemento educativo.

La demostración es patente y clara: es don Juan B. Iguiniz, el erudito jalisciense y pionero de la biblioteconomía mexicana, quien nos da luces en este aspecto cuando revela que, aunque no existían de hecho las bibliotecas populares, ya se palpaba la necesidad de preparar previamente al intermediario entre el pueblo y el libro: es decir, en preparar al bibliotecario, pues la creación de las bibliotecas era inminente.

Apremiaba tanto este factor que no se esperó al asentamiento del gobierno constitucional, sino que hubo de buscarse al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en Veracruz para presentarle el día 7 de junio de 1915, el proyecto de don Agustín Loera y Chávez, Subdirector de la Biblioteca Nacional, para la fundación de la primera Escuela de Bibliotecarios y Archiveros.

No es sin embargo, hasta un año después, cuando la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, ya al regreso de los poderes a la capital, procede a la fundación de tan importante escuela que daría cursos gratuitos en forma teórica y práctica, por el término de un año, de siete asignaturas:

- 1.—Clasificación de Bibliotecas y Archivos.
- 2.—Organización de Bibliotecas y Archivos.
- 3.—Catalografía.
- 4.—Traducción del francés.
- 5.—Traducción del inglés.
- 6.—Traducción del latín.
- 7.—Conferencias de bibliografía.

El mismo Iguíniz relata este triunfo en la siguiente forma: "Terminadas las obras de instalación y discutidos y aprobados los programas de las clases, se procedió a la inauguración solemne de la escuela, que se verificó en el salón principal de la Biblioteca Nacional a las siete de la noche del 24 de junio de 1916, bajo la presidencia del Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, ingeniero don Félix F. Palavicini, en representación del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo, Venustiano Carranza, y con asistencia de distinguidas personalidades. El discurso oficial lo pronunció el profesor Loera y Chávez a cuya iniciativa y dinamismo se debió la fundación de la naciente institución".

Clasificación:
Organización:
Catalografía:
Francés:
Inglés:
Latín:
Francés para principiantes:
Bibliografía:
Academias de Catalografía:

La escuela no dio los resultados que correspondieran al buen deseo y a la necesidad, por lo que hubo de extinguirse en 1918.

Para entonces el problema se había agudizado porque si bien es cierto que se trató de cumplir con la primera parte, o sea la preparación del personal, también lo es que la instalación de bibliotecas era inaplazable. Hubieron de venir posteriormente nuevos cursos, que dicho sea de paso y en honor de los maestros, en muchas ocasiones los impartieron sin percibir estipendio alguno, y en honor de los alumnos, que asistieron a esas cátedras, con más buena voluntad que esperanzas de halagüeño futuro. Entre las personas que se

Y agrega que, con el objeto de obtener los mejores resultados para esta ambiciosa idea, se dieron muchas facilidades para inscribirse, y además, se hizo un ofrecimiento de que una vez graduados los elementos, serían preferidos para ocupar plazas en las bibliotecas aunque esto, con toda justificación lo criticó diciendo que "en muy contados casos se cumplió".

En esta labor preparatoria de la fundación de bibliotecas, indispensable para emprender la titánica labor educativa de la Revolución, se echó mano de personas eruditas y muy responsables para impartir los cursos. Debe servir este pequeño folleto como un testimonio de admiración y respeto por su labor, para quienes en seguida se enumeran, con la asig-natura que tuvieron a su cargo:

Don Jesús Galindo y Villa.
Don Nicolás León.
Don Juan B. Iguíniz.
Don Pedro L. Pesqueira.
Don Joaquín Palomo Rincón.
Don Francisco de P. Herrasti.
Don Aurelio Manrique.
Don Alberto María Carreño.
Don Agustín Loera y Chávez.

prepararon, algunos elementos fueron utilizados posteriormente para nuevas enseñanzas y para continuar, además, si ya no en forma de escuela o de carrera de biblioteconomía, sí de conferencias. Entre estos elementos se cuenta a don Francisco Gamoneda, a quien en este breve relato no habremos de perder de vista.

* * *

Estamos pues, en el momento en que México vive la fundación de bibliotecas populares a lo largo de su territorio. Pero, es posible que como efecto consecuente de la Revolución misma; del estado de agitación por tantos años sufrido, o por

un fenómeno psicológico explicable, el pueblo, que por tanto tiempo vivió en la ignorancia, permanecía indiferente a la oportunidad que se le brindaba.

Ese mismo pueblo, aunque anhelante de enseñanza y saber, daba la impresión de no tener prisa por cultivarse. Era menester entonces invertir los términos y en recurso heroico, llevar el libro al pueblo. Es esa la causa y es ese el nacimiento de las bibliotecas populares que hubieron de fundarse en un principio sin tener, y debemos decirlo con sinceridad, verdaderos bibliotecarios al frente.

Se hizo tan incontenible la necesidad de ellas, que no se reparó en impedimentos que ahora nos resultarían infranqueables. Es así como también, un simple local en veces bastante reducido e incómodo, al que se dotaba de sillas, estantería de ocote y se proveía de volúmenes, quedaba convertido en una biblioteca más en cuyo seno se guardaban ya accesibles manuales de industria, de artesanías, de obras de literatura y muchos, muchísimos cuentos para niños porque se había afrontado, afortunadamente, el problema de enseñar a leer al niño en las bibliotecas.

• • •

Ya hemos dicho que hombres de buena voluntad se habían entregado a la poco grata tarea de enseñar la biblioteconomía, aunque los resultados no fueran siempre halagüeños por lo que, para 1920 hubo de insistirse en solventar la necesidad ya a esas fechas absolutamente inaplazable. Fue ardua la tarea puesto que seguían prevaleciendo las inseguridades para una carrera desconocida y de un futuro tan confuso, como que muchos, muchísimos años después han sido necesarios para llegar a dar-

le la importancia que hoy en día va con justicia conquistando.

Se sufrieron muchas, muchísimas dificultades, pero sobreponiéndose a ellas se llegó a la meta: se enseñó al niño, al adolescente y al adulto, a asistir a las bibliotecas, pero sobre todo al niño que era causa y consecuencia de lo que vendría inmediatamente después.

• • •

Una vez que la niñez escolar y aún la adolescencia supo leer en las bibliotecas, los sistemas de enseñanza experimentaron cambios muy benéficos y muy notorios. Los maestros adquirieron confianza plena en que podían sugerir primero, y exigir después, trabajos y tareas al alumnado que en muchas, muchísimas ocasiones su resolución no podía encontrarse en los libros de texto, obligándole a buscar en otras fuentes que solamente en las bibliotecas podrían encontrar.

Por otra parte, se vio la necesidad de ir abandonando la improvisación. Se observó la necesidad ineludible de dictar resoluciones maduras, así como de formular planes de trabajo que sólo podían basarse en estudio. Los titulares de las diversas dependencias gubernamentales necesitaron cada vez más la estrecha colaboración de sus subordinados para resolver los problemas inherentes, con el mayor beneficio para el Estado. Por tal motivo, también los empleados a su servicio tuvieron necesidad de superarse en la especialidad de las dependencias en que laboraban. Esto fue lo que impulsó la creación de las bibliotecas en las diversas Secretarías de Estado y la ampliación de las que ya se encontraban instaladas con anterioridad.

De este tipo existían entonces bibliotecas en diversas secretarías. Se fundaron, conforme a lo que esta-

mos diciendo, la de Gobernación, en 1917; la de Economía Nacional, en 1918; nació el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación, con la creación simultánea de muchísimas de tipo popular, en 1923; la de Hacienda, en 1928; la del Congreso de la Unión, en 1935 y a partir de 1940 las dependientes del Departamento del Distrito Federal.

Pero no sólo las razones antes expuestas fueron fundamentales para la creación de la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sino que hay otras que es absolutamente necesario consignar.

Recuérdese el auge biblioteconómico de principios de la tercera década y sus magníficos resultados en los lectores que afluyeron con el nuevo sistema, y piénsese además, que el estudiantado había evolucionado favorablemente y, por consecuencia, ya no satisfacía su curiosidad o necesidad de estudio, la documentación que podían encontrar en dos o tres volúmenes sobre un determinado tema que pudiera haber en una biblioteca de carácter general. Su necesidad era mayor. Habrían de consultar muchas, muchísimas más obras y esto traía como consecuencia que en todos los aspectos de la vida de México se presionaba para lograr la segunda etapa del implantamiento del sistema biblioteconómico. Se imponía, ya inaplazable, la especialización en todas las ramas, cosa que fue lográndose; empero, nos dedicaremos específicamente a citar aquellas como la economía que tienen relación con la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que nos parece encajar en el comentario de Manuel Pallares Ramírez, en su obra intitulada: *La Escuela Nacional de Economía*, México, edición de la Secretaría de Economía, ya que describe las cir-

cunstancias de la época a que se hace referencia. Textualmente dice:

"...Mas después de la primera guerra, los asuntos de la administración pública y los problemas económicos y sociales van tornándose más y más complejos y cada vez más preponderantemente económicos; se siente vivamente en el mundo occidental la necesidad ingente de tecnificar la administración pública. Es cierto que en el campo de la economía privada los grandes directores de industrias siguen influyendo, pero en el manejo de los asuntos gubernamentales el abogado o licenciado en derecho, que es lo mismo, comienza a perder poco a poco, pero irremediamente, su terreno".

"¿Por qué? Porque ya los problemas no son ni forzosa ni necesariamente jurídicos, sino esencialmente económicos y técnicos en los diversos campos de las actividades humanas y sociales.

"Comienza así lo que podríamos llamar la era de los ingenieros y los economistas; siendo la manera como estos principalmente, van adquiriendo en nuestros días muchísima mayor importancia, a consecuencia de su propia especialización.

"Es interesante hacer notar el cambio tan radical y significativo que sufren las esferas gubernamentales en cuanto al empleo de los elementos profesionales que el Estado mismo necesita para su servicio...

"...Entre los años mil novecientos veinte a mil novecientos treinta, sintió México la necesidad de crear profesionales de nuevo tipo; porque aquí, como en otros países, se notaba que el abogado por sí solo, no podría resolver satisfactoriamente todos los complejos problemas del desarrollo social. De ahí nace un movimiento por demás interesante; crear profesionales de nuevo tipo, es decir, especializados. A la Escuela Nacional de Agricultura, establecida a ñ o s

atrás en San Jacinto, se le concede mayor importancia trasladándola a Chapingo. El país se da perfecta cuenta de la necesidad de contar con ingenieros agrónomos en mayor cantidad, para resolver el ingente problema del agro mexicano. Empieza la creación de escuelas técnicas; siendo la primera, la de Ingenieros Mecánicos y Electricistas. ¿Para qué?

“Para preparar los nuevos profesionales que la nación estaba urgendo. En cuanto a la Economía, como no existía una escuela especializada, los economistas de la nueva generación, o son abogados como Miguel Palacios Macedo, dedicados en parte al derecho y en parte a la economía, o bien son agrónomos, como Gonzalo Robles; varios graduados de Leyes abandonan completamente los estudios jurídicos para dedicarse a los económicos y van a las universidades extranjeras, norteamericanas principalmente, a especializarse en Economía. Caso del Lic. Daniel Cossío Villegas. Otros son intelectuales autodidactas, como Miguel Sánchez de Tagle, Eduardo Villaseñor, Francisco Zamora y Jesús Silva Herzog. Estas personas comenzaron en el lustro del 25 al 30 a dar conferencias y clases. Silva Herzog dio clases en 1925 sobre Economía. Sánchez de Tagle editó artículos semana a semana en “El Universal”, sobre tópicos económicos”.

• • •

Del comentario anterior, se desprende que por la época era absolutamente necesario dar impulso a las ciencias económicas.

En el caso de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los titulares también, como en las demás, necesitaban y exigían la colaboración especializada y más eficiente de los empleados que habían abandonado ya la improvisación. Para poder

guiar por derroteros meramente técnicos a la dependencia, era menester que hasta las personas que ocupaban los empleos administrativos de menor categoría se asomaran al conocimiento de las materias hacendarias.

En el año de 1927 es inaplazable la creación de una biblioteca especializada, aun cuando ya en 1918 en respuesta a las gestiones del licenciado Genaro Estrada, se había fundado la Biblioteca de la Secretaría de Economía.

Esto dio margen también a la creación de la Biblioteca de Ciencias Sociales, de Educación Pública, en 1923, la cual también resultó insuficiente.

Todos estos motivos apremiaban más la fundación de la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y así lo comprendió su titular don Luis Montes de Oca, y es por lo que volvemos a encontrar en nuestro relato a don Francisco J. Gamoneda, uno de los egresados de los Cursos de Biblioteconomía y de las conferencias complementarias. El hombre ya se había convertido en uno de los bibliotecarios más expertos y más empeñosos de aquella época.

Don Francisco J. Gamoneda fue llamado por el señor secretario con el objeto de crear en Hacienda una biblioteca adecuada, plan en el que intervenía muy directamente don Jesús Silva Herzog, tan adentrado en esta urgencia como que por su parte y con la ayuda del licenciado Narciso Bassols, el ingeniero Sánchez de Tagle y el profesor Fritz Bach, hacía esfuerzos para la creación de la carrera de licenciado en Economía dentro de la Escuela de Derecho, lo que lograron hasta 1929, corroborando con esto cuanto llevamos dicho.

• • •

La fundación de una biblioteca de este tipo constituía una tarea har-

1.—El licenciado Mario Cordera Pastor, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, dando indicaciones para la restauración del exteatro Arbeu

2.—Los Archivos Económicos actualmente se hallan, en la calle de República de Chile 20

3.—El vetusto coliseo Arbeu y lo que fuera el Convento de San Felipe Neri, serán sede del recinto bibliográfico de la Secretaría de Hacienda

4.—En carpetas debidamente catalogadas, los Archivos Económicos cuentan con innumerables temas que son objeto de investigación



1



2



3

4



to difícil. Existían diseminados por diversos departamentos de la Secretaría, pequeños lotes de volúmenes que juntos no llegaban a un total de 5,000 y que, dispersos como se encontraban, no reportaban utilidad alguna.

Don Luis Montes de Oca, asesorado en la parte técnica por el profesor Silva Herzog, comisionó a don Francisco Gamoneda para realizar el aspecto biblioteconómico y le ordenó que de inmediato buscara un local dentro del mismo Palacio, para instalar lo que debiera ser la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El señor Gamoneda se proveyó de planos. Infatigable, buscaba y rebuscaba hasta que encontró lo que según él, era el local adecuado para su instalación y eligió para el objeto lo que antes fuera la herrería de la Casa de Moneda.

En 1953, al cumplir la biblioteca 25 años de vida, se publicó un folleto, al que acudiré por tener una magnífica descripción de dicho local y unos apuntes históricos del mismo, que me parecen dignos de consignarse.

Dicen así:

“ANTECEDENTES DE LA CASA DE MONEDA, UNO DE CUYOS LOCALES SIRVIO DE ASIENTO A LA BIBLIOTECA”.

“La fábrica de la Casa de Moneda data de principios del siglo XVIII, y su creación se hizo en obediencia de lo dispuesto por Real Cédula dirigida al Virrey don Antonio de Mendoza, fechada en Madrid a 15 de enero de 1569 en la parte que dice:

“...proveais que con toda brevedad se haga y edifique la dicha casa de moneda en la parte y lugar que está señalado, y se gaste lo que fuere ne-

cesario para ello, teniendo mucho cuidado de que no sea más de lo que convinieren, y no se pudiere evitar, que lo que en ello se gastare lo damos por bien pagado”.

“Por diversas circunstancias no fue posible dar cumplimiento a la Cédula citada sino hasta que, en Real Orden de 2 de agosto de 1731, se mandó proceder a la fábrica del edificio, siendo Virrey el Marqués de Casa Fuerte y Primer Superintendente el Oidor don José Fernández Veytia y Linage”.

“El proyecto y los planos fueron levantados por don Nicolás Peinado, y su construcción y fachadas, como se previno, fueron hechas de “...buena simetría y proporciones, de modo que el edificio manifestare desde luego ser fábrica real”.

“El presupuesto general se calculó en \$206,000.00 pero al terminarse la obra en 1734, “resultó que se habían gastado \$449,893.00 aunque en esta suma se comprende el valor de algunos instrumentos y máquinas”.

“Como era lo debido, los departamentos de fuego, es decir, la fundición, afinación, ensaye y herrería, se instalaron en el fondo de la Construcción y contiguas a un gran patio que servía de revolcadero al ganado”.

“El local que ocupó la herrería, por su amplitud, belleza y valor arquitectónico, fue el escogido para instalar la Biblioteca, y los trabajos de adaptación indispensables quedaron al cuidado del arquitecto señor Manuel Ortiz Monasterio”.

“Es un vasto salón de cuarenta metros de largo, con cerca de siete de ancho; su elevada techumbre de bóvedas, de aristas dobles y de generatrices parabólicas elípticas, las únicas que hay así en México y tienen la originalidad de dar paso a la luz por sendas lucernas planas y romboides; en el lugar de la clave, partiendo los pechinas de los lados del rombo, y

al ir estrechándose, dejan entre ellas y el arco que las divide, un segmento esférico, y en los costados otra sección semejante, bajo la cual lucen, al lado derecho, seis grandes ventanales desde la bóveda hasta el suelo”.

“Esta magnífica descripción encaja perfectamente en la historia que tratamos de plasmar y en la que aparte de llevarnos un poco a la vida del México anterior, nos describe también las alegorías arquitectónicas de uno de los lugares más bellos del Palacio Nacional, mismo cuya historia nos ha dejado con su pluma ágil y sus descripciones sin par, el que fuera hasta su muerte Cronista de la Ciudad de México, don Artemio de Valle Arizpe, en su obra intitulada “El Palacio Nacional”.

El folleto que he citado, continúa narrando con sencillez cómo se hizo la adaptación de ese local para convertirse en el menor tiempo posible, en Biblioteca. Textualmente cita:

“PERFECCIONAMIENTO DE LA INSTALACION”.

“Para la construcción de la estantería de la Biblioteca se tomó como modelo, con ligeras modificaciones, la que existe en la Biblioteca de El Escorial, en España, y el piso se cubrió con un entablado de madera de encino, formado con tabloncillos de veinte centímetros de ancho, acordonados, y sujetos por espigas de la misma madera. En el perímetro del salón y ado-

sados a los muros, se colocaron cuarenta estantes, separados por sesenta columnas estriadas dóricas, orden que sigue la construcción y coronadas por una artística cornisa, a lo largo de la cual, y sobre las columnas, se colocaron unos obeliscos. En la parte baja de dichos estantes quedaron amplias cómodas que completan la estructura de los mismos”.

“De cada una de las lucernas zenitales pende un gran candil circular de hierro forjado, siguiendo el estilo de la época, suspendido por elegantes y fuertes cadenas”.

“Cada uno de estos candiles soporta ocho focos de 150 bujías, que llena de luz y claridad la Biblioteca”.

“A la entrada existe un cancel de bella construcción, que da acceso al local por sus secciones laterales”.

* * *

Como se verá no podía haberse puesto mayor entusiasmo para lograr el objeto planeado. El proyecto ya no era sólo eso, sino una realidad que estaba llevándose con todo apremio al grado de que ya para el año de 1928, se hace aparecer en el Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos, recientemente creado, al que se le otorgaron gastos por un monto total de \$91,671.00 con la siguiente distribución.

14.—DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS ECONOMICOS.

GASTOS.

SERVICIOS PERSONALES.

SUELDOS.

A-10-4	Un jefe de departamento	\$28.00		\$10,148.00
A-14-8	Un jefe de biblioteca	20.00		7,320.00
A-14-7	Un bibliotecario encargado de primera	12.00		4,392.00
Sp-30-4	Dos políglotas	12.00	\$4,392.00	8,784.00
Sp-23-5	Un segundo compilador	12.00		4,392.00
Sp-23-3	Un redactor jefe	10.00		3,660.00
Sp-30-2	Un traductor de dos idiomas	9.00		3,294.00
A-5-4	Un oficial primero	9.00		3,294.00
A-14-5	Un primer bibliotecario	8.00		2,928.00
A-1-2	Seis mecanógrafos	4.00	1,464.00	8,784.00
O-10-6	Un maestro encuadernador	4.00		1,464.00
O-10-5	Un primer oficial encuadernador	3.50		1,281.00
1-10-3	Dos terceros oficiales encuadernadores	2.50	915.00	1,830.00
				\$61,671.00
Suma	De la Subdivisión			\$61,671.00
Suma	Del Concepto			\$61,671.00
Suma	De los Capítulos			\$61,671.00

ADQUISICIONES DE CARACTER PERMANENTE

Libros	\$30,000.00			\$30,000.00
Total por Oficinas			\$91,671.00

Con lo anterior queda patente el apoyo íntegro que las autoridades de la Secretaría dieron de inmediato a la realización de tan importante obra, así como la necesaria adquisición de volúmenes, ya que al poner en marcha todo el engranaje para un feliz término, con los existentes era materialmente imposible crear una biblioteca de la categoría que se necesitaba. Esto no arredró a las autoridades y de inmediato se pusieron en contacto con todas aquellas personas que por sus conocimientos en la materia podrían aconsejar, convirtiéndose en auxiliares del profesor Silva Herzog para escoger las obras que debían adquirirse cuanto antes, más aun cuando terminado el precioso local que iba a servir de salón de lec-

tura, había quedado rodeado de estantería en la que se sumaban alrededor de 800 metros de anaqueles que era menester, si no llenarlos de volúmenes, sí colocar los existentes en la forma adecuada para que prestaran utilidad, es decir, clasificados y catalogados.

O sea que al mismo tiempo que estaban adquiriéndose libros, se estaba trabajando con toda conciencia y responsabilidad en ese material que vino a ser a la postre, el pie veterano de la hoy muy respetable Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se trabajó afanosamente en la clasificación, catalogación, colocación en la estantería y en fin, de todo lo que era necesario para constituir de un

1.—Don Jesús Silva Herzog, quien fue Jefe del Departamento de Bibliotecas del 10. de enero al 31 de diciembre de 1928

2.—Don Francisco Trejo Vázquez, quien del 17 de marzo de 1930 al 31 de diciembre de 1933 realizó brillante labor

3.—Don Luis Montes de Oca, bajo cuyos auspicios se inició la obra cultural de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

4.—Don Francisco Gamoneda García del Valle, uno de los iniciadores de la biblioteconomía hacendaria



1



2



3



4

copioso lote de libros, una biblioteca. El día 10. de octubre de 1928, abre sus puertas para dar servicio al público la biblioteca especializada.

• • •

Son muy escuetos los datos que existen sobre esa apertura, por ello hubo de recurrirse a fuentes vivas y es el propio maestro don Jesús Silva Herzog quien nos ilustra sobre el particular en este sentido:

No se verificó ninguna ceremonia inaugural el día 10. de octubre de 1928, sino que se concretó sencillamente a hacer girar las enormes puertas labradas y dar acceso al público que por razón natural, era escasísimo. En cambio, la solemnidad consistió en un ciclo de conferencias sobre problemas mexicanos, dictadas en el salón de lectura por personas eruditas en diversas materias, de los cuales cito al profesor don Moisés Sáenz, quien disertó sobre educación; don Eduardo Mascareñas, del Banco de México, dictó una conferencia precisamente sobre el Banco de México; don Roberto López, abordó el problema de la Deuda Pública y el propio don Jesús Silva Herzog habló sobre agricultura mexicana. Algunos otros conferencistas tomaron parte en el ciclo, pero escapan a la memoria del maestro Silva Herzog.

Posteriormente, también en el salón de la Biblioteca, un docto visitante de origen alemán, don Alberto Goldschmidt, abordó el interesante tema que intituló: "El Problema del Petróleo en el Mundo".

Por lo que a la Biblioteca se refiere, y teniendo presentes los motivos que llevamos apuntados de la ingente necesidad del estímulo para el estudio de los problemas económicos, se colocó bajo el retablo barroco de la parte posterior del salón, una severa placa, cuya leyenda reza:

"BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. GRÁL. PLUTARCO ELIAS CALLES Y A INICIATIVA DEL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, C. LUIS MONTES DE OCA, SE FUNDO ESTA BIBLIOTECA, PARA ESTIMULAR EN EL PAIS EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS.

MCMXXVIII

• • •

Pronto se sumaron los volúmenes por miles. En veces se compraron bibliotecas enteras y es lo que posiblemente vino a cambiar en parte la trayectoria de la de tipo especializado en asuntos hacendarios, que inicialmente se planeó. Se adquirió un importante y selectísimo acervo de obras de historia, especialmente de México.

Es en esos momentos tan trascendentales en que la Biblioteca de Hacienda, sin dejar de clasificarse con toda justicia como magnífica institución especializada en su ramo por las excelentes obras adquiridas, se convirtió además en una muy respetable biblioteca de carácter general y riquísima en obras sobre Historia de México.

Las autoridades de la dependencia, entusiasmadas por los resultados halagüeños, dieron mayor impulso a la biblioteca y las adquisiciones fueron cada vez más copiosas, al grado de que muy pronto, precisamente el 15 de julio de ese año, hubo de instalarse el Departamento de Bibliotecas, con todo y sus oficinas, y gran parte del acervo, en un lugar mucho más amplio.

Se escogió para tal objeto uno de la parte oriente del Palacio Nacional con entrada por la calle del Correo Mayor No. 31, sin perjuicio de quedar funcionando con el confort ne-

cesario la preciosa biblioteca que por entonces fue llamada de Economía, en lo que antes fuera la crujía de la Casa de Moneda.

En el local referido de la Calle de Correo Mayor No. 31, que hoy ha sido demolido, quedó instalado en los altos, el Departamento de Bibliotecas y sus oficinas principales. Asimismo, en locales contiguos y comunicados entre sí, se distribuyó el acervo, más por necesidad que por obedecer a fines prácticos. En cada uno de ellos se colocaron estantería y muebles para constituirse, en uno, lo que se llamó Biblioteca de Derecho y Legislación, por agruparse en ese acervo las colecciones de leyes federales y locales, así como legislaciones y todas las obras afines que sumaron cerca de 16,000 volúmenes.

Al igual que lo antes citado, se reunieron en otro de los locales todas las obras de carácter histórico que eran ya, y hoy mucho más, una importantísima colección a la que se intituló Biblioteca de Historia y la constituían alrededor de 15,000 volúmenes.

* * *

Es problema en todas las bibliotecas, la presencia de las publicaciones periódicas y seriadas por su crecimiento y además por su formato que requiere estantería con determinadas características y mucho espacio para ser funcional. Y si este problema ya había hecho presencia en las bibliotecas de la Secretaría de Hacienda, mucho más se agravó cuando se adquirió un copioso lote de periódicos y revistas. Estas circunstancias especiales obligaron a colocar en los bajos del Departamento, a la Hemeroteca.

Cabe concretar entonces que en la parte alta se encontraban la Jefatura del Departamento, las bibliotecas de Legislación y de Historia, y en un salón contiguo, de enormes proporciones, un depósito de duplicados y

las secciones de Clasificación y Catalogación. También en la parte alta, pero aparte, los Archivos Económicos.

Todavía en sitio más alto se improvisó un Taller de Encuadernación con los elementos más indispensables, pero que durante algún tiempo fue suficiente para las necesidades. En la parte baja, la hemeroteca y la Oficina Administrativa del Departamento.

Debemos hacer aquí un paréntesis que no sólo procede sino que es absolutamente necesario por su importancia.

Relata don Francisco Trejo Vázquez, quien fuera Jefe del Departamento en 1930, que algunos funcionarios de la Secretaría poco antes de 1928 y entre ellos él mismo, visitaron algunas bibliotecas europeas y admiraron en Hamburgo, en donde radicó por algún tiempo, un sistema práctico de archivamiento y utilización de las noticias periodísticas en sus diversos temas, y que fue en ese ejemplo en el que naciera el proyecto de fundar desde aquel entonces, los Archivos Económicos. Tal idea la envió de inmediato al profesor Silva Herzog, quien se aprestó a realizarlo y, al efecto, se dispuso todo lo necesario. Esto constituyó un acierto, pues a la fecha en México, es el de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el único servicio de esa categoría, el cual se debe al entusiasmo y visión de don Francisco Trejo Vázquez, quien desde Hamburgo trazó la orientación y dirigió personalmente después hasta en los más mínimos detalles, cuando en marzo de 1930 se hizo cargo de la Jefatura del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos.

Las causas del éxito están en su mismo origen. Es absolutamente natural que en cualquier actividad de la vida de los pueblos, desde el establecimiento de las *gazetas* en Venecia en el siglo XV, la primera noticia que se tiene de los descubrimientos, in-

ventos, ideas, sistemas, hechos sociales, etc., es la periodística. En estos hechos están plasmados la importancia indiscutible y el éxito de los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estos archivos, dependientes del Departamento de Bibliotecas, son un complemento. Se empezaron a integrar desde hace 40 años, con recortes de periódicos y revistas, agrupados por sus temas, cuidadosamente seleccionados y pegados en hojas de papel tamaño y forma adecuados a su uso y conservación, los que se guardan en carpetas apropiadas.

Estas noticias son clasificadas y catalogadas con sistema práctico y sencillo que permite su localización inmediata y, por lo tanto, son una indiscutible ayuda para el investigador que encuentra en ellos todo cuanto se ha publicado en periódicos y revistas sobre el tema que busca.

Ahora bien, la idea inicial fue la de constituir los archivos de recortes sobre temas económicos como tal es su nombre y así fue haciéndose durante algunos años. Al correr del tiempo se vio la poca diferencia que había en trabajo y esfuerzo, si al mismo tiempo que se agrupaban las noticias de índole económica, se reunían también por su tema, las noticias importantes que en un principio se desechaban.

Así se hizo, y a la fecha, sin perjuicio del agrupamiento de las notas en un vasto archivo económico, se tienen todas las demás, con lo que el servicio y utilidad que prestan, es infinitamente superior al previsto.

Hoy en día son muy visitados por los investigadores los archivos que aún conservan el nombre de Económicos, aunque éste ya no encuadra perfectamente a su contenido, y lo forman la muy respetable cifra de más de nueve millones de noticias.

Este es un servicio más que proporciona la Biblioteca de la Secretaria

de Hacienda y Crédito Público, único en su género.

• • •

Es lógico que los resultados de la instalación del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos y sus salas de lectura no fueran de inmediato lo que de ellas debiera haberse esperado dada la alta calidad de su acervo, pero es también consecuencia natural de lo inadecuado y aún escondido de sus locales, ya que incluso la de Economía, siendo un precioso recinto, se encontraba como hoy, dentro del Palacio Nacional, pero entonces era casi desconocida para el público en general.

A todas estas dificultades, habría de agregar otro obstáculo: el horario. Las bibliotecas de Historia, Legislación y Hemeroteca, sólo daban

1.—Don Agustín Yáñez, quien del 16 de marzo de 1944 al 15 de enero de 1953, pudo desarrollar una gran labor en el Departamento de Bibliotecas

2.—Don Víctor Manuel Villaseñor, otro destacado jefe de la Biblioteca de Hacienda, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1935

3.—Don Angel González de la Vega, jefe de Biblioteca del 1o. de enero al 15 de octubre de 1936

4.—Don Mauricio Magdaleno, destacado hombre de letras, la dirigió del 16 de octubre de 1936 al 15 de enero de 1941

5.—Don Daniel Cossío Villegas, del 1o. de enero al 15 de mayo de 1934



1



2

3



4



5



servicio al público en el primer turno y únicamente la de Economía lo hacía en dos turnos.

• • •

Los altos funcionarios de Hacienda y Crédito Público deseando impulsar aún más nuestra biblioteca, tomaron diversas medidas hasta que en 1956, siendo titular el licenciado Antonio Carrillo Flores; Oficial Mayor el Lic. Raúl Noriega; Director General de Prensa el Lic. Manuel J. Sierra y Jefe del Departamento de Bibliotecas don Román Beltrán Martínez, unieron sus esfuerzos y buena voluntad para construir un local, dentro del Palacio Nacional, que diera digno albergue a la Biblioteca con todo su precioso acervo.

Se insistió en ocupar, y así se hizo, un vasto local contiguo a la vieja crujía de la Casa de Moneda en que estaba ubicada la Biblioteca de Economía, desde luego sin dejar de funcionar aquella que tiene trescientos noventa y siete metros cuadrados, en el que puede encontrar acomodo confortable 70 lectores.

El nuevo salón construido tenía 450 metros cuadrados con capacidad para 130 lectores, la que por necesidades urgentes de la Secretaría se redujo posteriormente a 307 metros.

Contiguo a este salón se adaptó otro con superficie de 666 metros, aunque a la fecha y por las mismas razones se ha reducido a 436 metros, para reunir la estantería metálica.

Se procedió también a la instalación para dotarlo de clima artificial y una vez que se terminó la construcción de todo lo necesario, se colocaron las estanterías y las escaleras para utilizarla, ya que su altura es de 5 metros. Así se terminó el depósito funcional con que cuenta la biblioteca.

A todo esto faltaba la enorme labor que representaba el traslado y

colocación de los volúmenes que debían constituirse en un solo acervo. Era menester fusionarlos y la labor era mucho más complicada, ya que por las necesidades del servicio y para el mejor desempeño de cada una de las bibliotecas aisladas que existían, aparte de tener su propia especialidad, se habían ido adicionando a cada una de ellas, obras de consulta o relacionadas.

La labor del traslado fue en verdad ardua, ya que se hizo a pulso, pues era materialmente imposible realizarla de otro modo.

Grupos compuestos de veinte hombres como mínimo, transportaban los volúmenes colocados en armazones de madera numerados que después iban tomando sitio en la estantería. Los hombres a su vez actuaban de acuerdo con un número que se les había asignado, y en cuyo orden iban levantando los libros de las larguísima hileras que en el piso se habían hecho tender, para buscar la correcta colocación en el sistema decimal de Bruselas, que es el usado.

Estos trabajos se iniciaron al principio el periodo vacacional correspondiente al mes de diciembre de 1956, y aunque en el momento en que se reiniciaron las labores en enero del año siguiente, la biblioteca ya continuó funcionando, lo cierto es que la verdadera colocación sistemática y decimal que actualmente tiene, llevó consigo varios meses de duro trabajo que dirigió personalmente don Román Beltrán Martínez, jefe del Departamento.

Por todos estos motivos, no es sino hasta fines de 1957 cuando se considera correctamente instalada y por lo tanto se coloca la placa que hasta la fecha existe en la biblioteca a la que se dio el nombre de "Miguel Lerdo de Tejada".

La leyenda de la placa es la siguiente:

SIENDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL C. ADOLFO RUIZ CORTINES Y SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EL C. LIC. ANTONIO CARRILLO FLORES FUE INAUGURADA ESTA BIBLIOTECA COMO APOR-TACION A LA CULTURA DE ME-XICO, D. F. A 20 DE NOVIEMBRE DE 1957.

Prácticamente no hubo, como en 1928, ceremonia alguna.

• • •

Al referimos a las bibliotecas cuando estuvieron ubicadas en Correo Mayor Núm. 31, hemos dicho que les perjudicó seriamente el horario. Pues bien, ya en la moderna instalación se repitió el fenómeno, debido a que la biblioteca que durante muchos años se llamó de Economía daba servicio tiempo corrido, de las 8.00 a las 20.00 Hrs., diariamente, excepto los sábados cuando lo hacía de 8.00 a 17.00 Hrs.

El resto de las bibliotecas fusio-nadas, o sea las que debieran usar el salón nuevo que como queda dicho

era el de mayor capacidad, y los Ar-chivos Económicos, solamente tra-bajaban el horario normal de la Se-cretaría; es decir, de 8.00 a 14.30 Hrs. de lunes a viernes y los sábados de 8.00 a 13.00 Hrs.

Adoleciendo de esta anomalía es-tuvieron desarrollando sus labores hasta el año de 1959, en que el actual Director General, don José Camacho Morales, dictó las órdenes necesarias y proporcionó todas las facilidades para implantar en los dos salones el horario sin interrupción de las 8.00 a las 20.00 Hrs., de lunes a viernes, y los sábados de las 8.00 a las 17.00 Hrs.

Asimismo, con posterioridad se lo-gró que los Archivos Económicos tra-bajen de las 8.00 a las 14.00 y de las 17.00 a las 20.30 Hrs., de lunes a vier-nes y los sábados de las 8.00 a las 13.00 Hrs., con lo que ha proporci-onado un positivo beneficio a los in-vestigadores y estudiosos.

• • •

Con el propósito de señalar la se-cuencia evolutiva que ha tenido la biblioteca, permítasenos insertar el estado comparativo de cifras de los últimos años con el de 1945, por ejem-plo:

En 1945 asistieron	49,562	lectores			
" 1959	"	68,714	"	que consultaron	79,402 obras
" 1960	"	85,850	"	"	92,725 "
" 1961	"	92,500	"	"	96,882 "
" 1962	"	108,094	"	"	79,402 "
" 1963	"	130,598	"	"	137,075 "
" 1964	"	136,076	"	"	148,525 "
" 1965	"	155,966	"	"	176,314 "
" 1966	"	167,610	"	"	197,594 "
" 1967	"	161,170	"	"	171,213 "

De enero a junio

de 1968 88,913

Es muy satisfactorio comprobar que de 1945 a 1964, casi se triplica la asistencia, así como que en cinco

de los últimos seis años el aumento promedio por año ha sido de 15,000 lectores.

Intencionalmente se hace este cómputo de 1961 a 1966, puesto que el año de 1967, por las necesidades de la Secretaría, han debido llevarse al cabo obras materiales; sin embargo, son bastantes halagüeñas las cifras alcanzadas hasta la fecha, pues en seis meses de labor del año actual hemos tenido una asistencia de 88,913 lectores.

Después de consignar este aspecto del éxito de la Institución, debemos describir las actuales condiciones de la Biblioteca "Miguel Lerdo de Tejada" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Pero antes es justo consignar, para que se acredite a quienes corresponde, el honor de haber aportado su colaboración para este monumento a la cultura nacional, que nació en el gobierno del general Plutarco Elías Calles y se ha ido engrandeciendo en los regímenes de los señores: Lic. Emilio Portes Gil; Ing. Pascual Ortiz Rubio, Gral. Abelardo L. Rodríguez, Gral. Lázaro Cárdenas, Gral. Manuel Avila Camacho, Lic. Miguel Alemán Valdez, don Adolfo Ruiz Cortines, Lic. Adolfo López Mateos y el actual Presidente de la República, Lic. don Gustavo Díaz Ordaz, en cuyos gobiernos han ocupado sucesivamente la cartera de Hacienda y Crédito Público, desde 1928 hasta nuestros días, los señores: Luis Montes de Oca, iniciador de la obra; Ing. Alberto J. Pani, Gral. Plutarco Elías Calles, Ing. Marte R. Gómez, Lic. Narciso Bassols, Lic. Eduardo Suárez, Lic. Ramón Beteta, Lic. Antonio Carrillo Flores y el actual Secretario Lic. don Antonio Ortiz Mena, quienes han contribuido más directamente al engrandecimiento de la Institución.

Estos altos funcionarios han desarrollado su benéfica labor de apoyo a la biblioteca a su vez por conducto de los señores Subsecretarios y por el de los señores Oficiales Mayores, debido a la dependencia directa de

ellos, y entre los que deben citarse muy especialmente al Lic. Raúl Noriega, al Lic. don Manuel J. Sierra y al actual Oficial Mayor Lic. Mario Cordera Pastor.

Desde 1958, hasta nuestros días, el señor don José Camacho Morales ocupa la Dirección General de Prensa, Memorias, Bibliotecas y Publicaciones de la Secretaría, bajo cuya jurisdicción y guía opera el Departamento de Biblioteca.

• • •

Dicho lo anterior, haremos ahora una descripción del funcionamiento de la biblioteca en nuestros días, para lo que no es desacertado acudir a los datos que, debidamente actualizados, se publicaron en la Sinopsis Bibliográfica (1958).

En ella textualmente dice:

"Consta de 154,000 volúmenes..."

Antes estas palabras consignadas, procede aquí hacer patente el impul-





2



3

4

1.—Una vista del acervo de la Biblioteca "Miguel Lerdo de Tejada"

2.—Salón principal de la biblioteca, al que acude gran número de estudiosos

3.—A diario son consultados los catálogos electrónicos por numerosos estudiantes

4.—Documentos hemerográficos de gran valor, pueden ser estudiados en la sala dedicada a tales investigaciones



so que la biblioteca ha recibido de las autoridades de entonces a la fecha, puesto que la sinopsis a que se hace referencia fue publicada el 3 de septiembre de 1958 y de aquellos días a los actuales, el acervo ha aumentado a 260,000 volúmenes, en cuyo caso, como en los anteriores a lo largo de este bosquejo, las cifras son el más elocuente de los comentarios.

Consta entonces, de 260,000 volúmenes entre los que figuran obras valiosas, libros raros y ejemplares únicos.

La biblioteca se encuentra ordenada de acuerdo con el sistema de clasificación decimal del Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas, y como cuenta con un copiosísimo acervo en determinadas materias, se usan en muchas ocasiones rúbricas extensas, que si bien es cierto entrañan mayor trabajo técnico, proporcionan en cambio la satisfacción de que el lector encuentre, perfectamente determinado, el asunto que busca.

El sistema de catalogación es el mismo que se usa en todas las grandes bibliotecas, o sea el diccionario. A cada obra se le hacen cuatro tarjetas principales, siendo una de ellas para el catálogo tipográfico del acervo. Respecto a las otras tres, en una de ellas el elemento principal es el autor; en la siguiente el título de la obra, y en la última, la materia de que trata.

Cuando un solo volumen contiene varias obras, de uno o varios autores, o cuando aún siendo de un solo autor y una misma obra, la importancia de los capítulos así lo amerita, se le hacen todas las tarjetas respectivas analíticas, auxiliares, etc., y éstas reunidas con las antes citadas, en riguroso orden alfabético, constituyen el catálogo diccionario. Este se encuentra colocado en muebles eléctricos de lo más moderno, con cuatro controles y capacidad para 70,000 tarjetas de 3" x 5" o 40,000 de 8" x 5".

Están hoy en día al servicio del público, cerca de un millón de fichas catalográficas que contienen todos los elementos necesarios.

Para lectura se dispone de tres salones: uno, el antiguo, tiene 415 metros de entrepaños en su elegante cantantería y superficie de 378 metros, en donde encuentran acomodo confortable 70 personas; otro en área de 307 metros y capacidad para 104 lectores, colocados en mesas para cuatro personas. Rompiendo los viejos cánones de la biblioteconomía, que aconsejan muros sin adornos o cuadros, este salón contiene pinturas de mucho valor y de firmas prestigiadas como Diego Rivera, Best Maugard, Tamayo y otros, que demuestran que lejos de perjudicar, descansan la mente del lector.

Existía un tercer salón que fue planeado para Hemeroteca y en él estuvo instalada una exposición de periodismo, dividida en dos importantes aspectos. El primero de ellos representaba por medio de fotografías, el periodismo de nuestro siglo y fines del anterior, pero ese periodismo íntimo, el de la vida de los trabajadores de la prensa en su propio ambiente, como son grupos en festejos, en ceremonias, inauguraciones, etc.

El otro aspecto era meramente expositivo de algunas publicaciones del acervo que se relacionan con etapas importantes de nuestra historia. Por ejemplo, una fotocopia de la *"Relación del Espantable Terremoto que Ahora ha Acontecido en las Yndias en una Ciudad llamada Guatemala Es Cosa de Grande Admiración y de Grande Exemplo para que Todos nos Enmendemos Apercibidos para Cuando Dios Fuere Servido de nos llamar"*, publicado por Juan Pablos en 1541, al que con toda justicia puede clasificarse como uno de los primeros reportajes de América. Asi-

mismo, una copia facsimilar del primer número de *Gazeta de México* del zacatecano Ignacio María Castorena, aparecido el 10. de enero de 1722, considerado el primer periódico publicado en México, y firme representante del periodismo de América, puesto que antecedido por las hojas volantes de principios del siglo XVII, colocaban al periodismo de México quizá como el primero del continente, pese a la *Gazeta de Boston* y al *Nuevo Correo de Boston*, para quienes algunos eruditos destinan esa prioridad.

Igualmente la *Gazeta de Literatura*, de 1788; fotocopia de los siete números únicos del *Despertador Americano*, del Padre Hidalgo, de diciembre de 1810 a enero de 1811, mismos del que grandes de la bibliografía como don Genaro García y el doctor Icazbalceta, declaran que nunca tuvieron en sus manos los siete números.

Expuestas, del vasto e importante acervo de la biblioteca estuvieron varias publicaciones más, relacionadas con diversas etapas de nuestra historia, como la *Avispa de Chilpancingo*; El *Diario de México*; los periódicos del 19 de julio de 1872 con la noticia de la muerte del Benemérito Juárez; el *American Star* de 1847; las publicaciones batalladoras que ya utilizaron la caricatura como arma política; el *Estandarte Nacional* del 18 de noviembre de 1856 en que se publicó un interesante proyecto de ley sobre la libertad de prensa; y otras más, contemporáneas, pero igualmente importantes, como la colección completa del periódico *Regeneración* de los hermanos Flores Magón; los diarios de noviembre de 1910 y de 1913; las noticias de la promulgación de la Carta Magna en los periódicos de febrero de 1917, y muchas otras más, hasta terminar con el primer número del Boletín Bibliográfico del Departamento de Bibliotecas de la Sría. de Hacienda,

hecho en mimeógrafo, en el año de 1934, así como los primeros y los últimos números de esta importante publicación quincenal.

Esta exposición se conservó así hasta 1966 en que empezaron a demoler parte del edificio para solventar necesidades urgentes de la Secretaría, por lo que ese salón fue destinado para *almacén de publicaciones en distribución*, uso en el que continuó hasta agosto de 1967 en que fue reducido el depósito.

Por la misma necesidad de las construcciones, el Taller de Encuadernación fue instalado en un local del Departamento de Gráficas.

El depósito de libros, con superficie actual de 436 metros contiene aproximadamente 7 kilómetros de entrepaños en su recia y moderna estantería metálica, con escaleras móviles de aluminio, embaladas y con los aumentos necesarios para su función. Este depósito tiene temperatura regulada artificialmente con el porcentaje de humedad adecuado para la mejor conservación del acervo.

Los Archivos Económicos, en la actualidad, están instalados en el número 20 de República de Chile, en donde les fue adaptado un local para su funcionamiento que consta de un salón en la parte alta en donde se seleccionan las noticias, se hace el pegado, se clasifican y catalogan para ponerse en servicio.

En la parte baja se encuentra un pequeño salón decorosamente presentado, que se utiliza para la lectura. En la misma planta se encuentra el depósito del material colocado en 220 Mts., de estantería metálica especialmente construida para ese objeto.

Esto es, a grandes rasgos, la Biblioteca "Miguel Lerdo de Tejada", cuya moderna instalación y funcionamiento, han merecido elogios de mexicanos y extranjeros y en la que se da servicio durante 12 horas diarias

a un promedio de más de 600 lectores, en que se despachan de 20 a 30 consultas de las diversas dependencias de la Secretaría y de otras instituciones, etc.

A esto ha de agregarse un movimiento de préstamo de libros fuera de la biblioteca de 200 lectores al mes, que consultan de 350 a 400 volúmenes. Cabe decir que el sistema usado para el préstamo en los salones, ha merecido también el elogio de visitantes, habiendo llevado la información y modelos necesarios con el propósito de implantarlo en otros lugares.

• • •

Del material que constituye el acervo, hubo de seleccionarse una fracción de carácter especial, para formar la biblioteca que se encuentra en el Recinto de Homenaje al Lic. don Benito Juárez, dentro del Palacio Nacional. Esta pequeña porción especializada funciona con catálogos propios, pero debe considerarse como parte de la biblioteca misma cuya historia hemos tratado de narrar y por lo tanto, sujeta al mismo control y sistemas técnico y administrativo, motivos por los que se menciona al describir el funcionamiento actual de la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

• • •

De todo cuanto queda dicho, se desprende que el éxito alcanzado por la biblioteca ha superado a lo previsto y esto ha constituido, aunque parezca absurdo, una preocupación más para las altas autoridades de la Secretaría.

Así es en efecto, porque el crecimiento de las actividades de la dependencia ha obligado a la urgente construcción de diversas unidades dentro del Palacio.

Las oficinas que se encontraban al oriente, sobre la calle de Correo Ma-

yor, han necesitado ser demolidas para levantar las nuevas con el confort y funcionalidad que su importante e inaplazable labor requiere. Esto ha agudizado más aún el problema individual de la biblioteca, pues ha debido reducir el área de su depósito de libros y de uno de los salones de lectura, en varios cientos de metros en los momentos más difíciles, pues como se asienta antes, el éxito de la institución rebasa lo previsto; la afluencia de lectores es tal que durante el año anterior se vieron con frecuencia, y con mucha mayor el actual, llenos totalmente los salones de lectura, quedando multitud de personas leyendo en asientos improvisados. Cantidad considerable de estudiosos forman hileras en los catálogos para conseguir ficha y no es menor el número de personas que esperan la salida de otras para poder utilizar los asientos que éstas van desocupando.

EL NUEVO RECINTO

Las autoridades, presa de justificada preocupación pero satisfechas por el resultado, afrontaron el problema del que con fortuna han iniciado ya su solución.

Han determinado proporcionar para la biblioteca, un lugar adecuado para su importancia, lo que no podría ser, por falta de espacio, dentro del Palacio Nacional, asignándosele por lo tanto, uno fuera de él y éste se encuentra localizado en la calle de República de El Salvador, que antes fue el Teatro Arbeu, local que para no desentonar con el que hasta hoy en día ocupa la biblioteca, también tiene su historia:

Nos cuentan los cronistas de la época que a mediados del siglo XVI un presbítero, don Antonio Calderón Benavides, enfermó de gravedad. Era devoto de San Felipe Neri y a él pidió su curación, ofreciéndole que

de lograrlo fundaría en México una congregación de clérigos seculares, semejante a la que el santo fundó en Roma.

Sanó de sus males y se dio a la tarea de cumplir lo ofrecido, invitando para seguirle a otros religiosos que vieron con simpatía su proyecto, y juntos formaron una congregación que también se llamó Unión que en un principio verificó sus juntas en la iglesia de San Bernardo y después en la capilla de la Soledad de Balvanera.

Entre los propósitos que se persiguieron existía aparte de lo espiritual, el de cuidar de la salud del cuerpo y para ello fundaron un hospicio para sacerdotes enfermos, para cuyo objeto compraron unas casas viejas casi inútiles de la calle del Arco y ahí mismo instalaron el Oratorio de la Congregación de San Felipe Neri, del que esas calles tomaron en adelante el nombre, más aún cuando erigieron la capilla que fue dedicada en el año de 1661.

El terremoto acaecido el 4 de abril de 1768 inutilizó las paredes del templo que desde luego estaba sin concluir y obligó a los filipenses, a iniciar otra construcción en el predio adyacente que al igual que el anterior, fue demasiado lenta, a tal grado que los padres de la Congregación se vieron precisados a solicitar que les fuera concedido el Templo de la Profesa que se encontraba desocupado desde un año antes, con motivo de haber sido expulsada la Compañía de Jesús.

Sus deseos fueron obsequiados por el Virrey Marqués de Croix, naturalmente con la anuencia del Arzobispo Lorenzana, por lo que al dejar las casas que ocupaban, éstas fueron habitadas por los niños expósitos que antes estuvieron alojados en un local impropio de las calles del Carmen, quedando bajo la tutela de la Junta de Caridad.

En 1852, dicha Junta vendió las construcciones y predio a don Mateo de la Tijera. Una parte de esta propiedad fue tomada en arrendamiento por la sociedad formada por los hermanos Porfirio y Francisco Macedo, por nueve años prorrogables, mediante el pago de la renta de 100 pesos mensuales, comprometiéndose a construir en esa parte, un teatro, que al fenecer el contrato quedaría a beneficio del propietario y así se hizo. El teatro primeramente fue construido de madera y esta labor estuvo bajo la dirección del arquitecto Téllez Girón.

En el año de 1873 falleció en México el suegro de uno de los hermanos Macedo. Era él un súbdito guatemalteco, emprendedor y muy estimado a quien el teatro de México le debe mucho, pues fue quien construyó el Teatro Nacional en las calles de Vergara, hoy Bolívar y Avenida del 5 de Mayo; asimismo el Teatro de Iturbide que es hoy precisamente el local que ocupa la Cámara de Diputados. Además, con muy poca fortuna trabajó en la construcción del ferrocarril de México a Tlalpan.

Este hombre fue don Francisco Arbeu, en cuyo honor se impuso su nombre al teatro.

Para la construcción definitiva que hoy nos ocupa, se utilizó la fachada del templo, mas no como tal, sino como cara interior del vestíbulo, y aún hoy en día pueden verse los labrados y molduras de esa joya del arte churrigueresco, aunque sólo en la parte baja, pues posiblemente la superior fue destruida o bien nunca se construyó. Debe aclararse que no ha sido posible encontrar hasta hoy planos del proyecto inicial de la construcción del templo y del oratorio.

Puede decirse que el Arbeu fue un teatro elegante en su tiempo. Se inauguró el día 7 de febrero de 1875, imponiendo por vez primera el alum-

brado de gas de hidrógeno en una sala de espectáculos.

La obra presentada fue Campanone con el concurso exitoso de la primerísima soprano Luisa Marchetti a quien acompañaron el tenor José Grau y el cantante cómico José Payo.

La historia del Arbeu en sí es sencilla. Se encumbró desde un principio aunque contaba en contra con las representaciones y farsa del Principal. Fue preferido en la iniciación y hasta muy adentrado nuestro siglo en que, por abandono, fue dando tumbos y vino en desgracia al grado de que en agosto de 1934, recibió la primera amenaza de clausura por sus malas condiciones que sólo se remediaban apenas y es así como alargó su agonía hasta el mes de febrero de 1954 en que, bajo la empresa de don Juan Toledo fue clausurado previo dictamen del arquitecto José Julio Díaz E. Las últimas representaciones correspondieron a una mujer ilusionista que actuaba con el llamativo nombre de Cleopatra.

Hoy, por fortuna vuelve a la vida, aunque no ya como teatro, sino como la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues es el lugar elegido por el señor Secretario, Lic. don Antonio Ortiz Mena, para convertirse en el albergue de los tesoros que constituyen el acervo. Lugar digno sin duda, y magnífico sitio, que además servirá de excelente motivo para que por iniciativa del señor Secretario se rescate ese valiosísimo monumento del estilo que hiciera famoso y popular en México el salmantino don José Churriguera, pues en el proyecto existe el propósito de dejar al descubierto esa belleza del frente y utilizarla como fachada de la biblioteca.

Afortunadamente todo esto no es un simple proyecto sino por el contrario, una verdadera realidad, pues las obras se llevan con ritmo acelerado y fueron iniciadas el día 7 de

agosto del presente año, por lo que es de esperarse y así es nuestro deseo, que se terminarán posiblemente, dentro de los cuatro o cinco primeros meses del próximo 1969.

Ahora bien, aunque el sitio que ocupará la biblioteca es cercano, con excelente ubicación, y muy bien comunicado, no debemos perder de vista que las necesidades de la Secretaría son de urgencia inaplazable, por lo que se ha dispuesto, con todo acierto, que en uno de los salones de lectura con que cuenta actualmente la biblioteca en el Palacio, como es el hermoso salón réplica del que existe en el Real Convento de San Lorenzo de El Escorial y que fue construido en lo que había sido la crujía de la Casa de Moneda, quede una biblioteca especializada que contará desde luego con 26,000 volúmenes para su consulta inmediata y el resto, o sea la biblioteca de carácter general, cuyo acervo es superior a 230,000 volúmenes, ha de instalarse en lo que fuera el flamante coliseo del siglo anterior, y antes, como queda relatado, la capilla y oratorio de la Congregación de San Felipe Neri.

El proyecto, ya en plena realización para la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda es ambicioso. Constará con un espacioso salón de lectura, gabinete para investigadores, salón de descanso y fumador, las oficinas necesarias, laboratorio de copias y jardines, etc. El acervo estará en tres pisos, con capacidad mínima de 300,000 volúmenes, susceptibles de ampliarse, aparte del depósito para publicaciones en distribución. Todo esto en instalación moderna, funcional y confortable, sin perjuicio de la buena ubicación y desde luego la presentación que empieza por la preciosa fachada. Tendrá además, la ventaja de incluir nuevamente dentro de su seno, el acervo y servicio de los nueve millones de noticias que constituyen los Archivos Económicos y



1

1.—Con el fallecimiento del maestro Román Beltrán Martínez, la Biblioteca "Lerdo de Tejada" perdió a uno de sus más ilustres organizadores

2.—Vista central de uno de los depósitos de libros

3.—Doctor Gustavo A. Pérez Trejo, actual Jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



2



3

que son parte imprescindible de la misma biblioteca.

• • •

No sería justo por ningún concepto, al momento de reconocer méritos, dejar de hacer los honores que corresponden a quienes han contribuido

JESUS SILVA HERZOG

ANTONIO ESPINOSA DE LOS MON-
TEROS
FRANCISCO TREJO VAZQUEZ

DANIEL COSSIO VILLEGAS

JOSE S. DE LA VEGA

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR

ANGEL GONZALEZ DE LA VEGA

MAURICIO MAGDALENO

RAFAEL MORAN DE LEON

AGUSTIN YAÑEZ

ROMAN BELTRAN MARTINEZ

De un simple examen a los nombres antes anotados de las personas que han ocupado la jefatura, se encuentran los motivos que han mediado para el éxito de la institución debido a que entre ellos existen verdaderos eruditos, hombres de reconocidísima solvencia cultural, con vastos conocimientos en el terreno biblioteconómico y bibliográfico.

Debo mencionar, porque es necesario en la secuencia de estos detalles, que desde la sensible pérdida para la Biblioteconomía Mexicana que constituyó el fallecimiento del maestro D. Román Beltrán Martínez (noviembre de 1962), ocupa por acuerdo superior la jefatura del Departamento, con designación del 1o. enero de 1963, el Dr. Gustavo A. Pérez Trejo.

en la forma más estrecha con las autoridades, para lograr el éxito de esta Biblioteca. Esto es, a aquellas personas que desde su fundación en 1928, han ocupado sucesivamente la jefatura del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos y ellos son en orden cronológico:

1o. de enero de 1928 a 31 de diciembre de 1928.

1o. de enero de 1929 a 16 de marzo de 1930.

17 de marzo de 1930 a 31 de diciembre de 1933.

1o. de enero de 1934 a 15 de mayo de 1934.

16 de mayo de 1934 a 31 de diciembre de 1934.

1o. de enero de 1935 a 31 de diciembre de 1935.

1o. de enero de 1936 a 15 de octubre de 1936.

16 de octubre de 1936 a 15 de enero de 1941.

16 de enero de 1941 a 15 de marzo de 1944.

16 de marzo de 1944 a 15 de enero de 1953.

15 de enero de 1953 a 30 de noviembre de 1962.

Por último, no podían cerrarse estas páginas sin reconocer el mérito a quienes tal merecen, por ser quienes constituyen la base firme de esa estructura magistral que hoy nos enorgullece. Ellos son todos y cada uno de los trabajadores, los empleados del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos, los presentes hoy en día y aquellos que por una u otra causa nos han dejado, y quienes, sin distinción de categoría o designación presupuestal, han puesto sus conocimientos, su empeño y buena voluntad para engrandecer cada día más nuestra biblioteca, que con loable dignidad pone al servicio de México la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTADO DEL INMUEBLE AL REALIZARSE LA RECONSTRUCCION

*SALVADOR República de El, Av. No. 47.
Claustro del exconvento de San Felipe Neri.*

DESHABITADA. DOS PLANTAS

FACHADA recubierta con aplanado. Puertas —la mayoría o todas debieron ser ventanas— con marcos de piedra, cubiertos con pintura. De las bases sólo quedan visibles sobre la banqueta las molduras superiores. Cornisa corrida a media altura. En el segundo cuerpo hay balcones con marcos sencillos de piedra, también cubiertos con aplanado. Dos de ellos se reconstruyeron parcialmente con ladrillo. Otra cornisa corrida. Sobre ella hay un pretil. Del remate moldurado sólo queda un fragmento, terminado con una voluta, en la colindancia con la iglesia. Sobre él se agregó un murete de mampostería.

El interior ha sido muy destruido pero conserva el patio. Este tiene corredores en los cuatro costados. Los arcos almohadillados de medio punto, en las dos plantas, reposan sobre pilares también almohadillados. Se agregaron mochetas de ladrillo ante los pilares de la planta baja para recibir las ménsulas que mal sostienen los corredores agregados. Estos se apoyan, también, sobre la cornisa corrida que remata al primer cuerpo. Todos los arcos se cerraron con cancelos de vidrio y madera. En los del

costado poniente de la planta baja se agregaron muretes de ladrillo que sostienen ventanas con manguetería de fierro estructural. Los corredores agregados están protegidos con una cubierta de lámina. Bóvedas de arista en los cuatro corredores de la planta baja y en el pasadizo que aparentemente comunicaba con la iglesia. Desapareció la escalera original. En el lugar correspondiente se adivina el arco que le daba acceso y que fue tapiado. Existen los de desembarque en la segunda planta. Son dos, también tapiados, de medio punto con relieves en las enjutas. Puertas con marcos sencillos de piedra. En los lugares donde se hizo la exploración —los muros de los corredores de la planta alta— se encontraron fragmentos de frescos coloniales bajo innumerables capas de aplanado y pintura. Quedan muchos muros de la estructura original, pero la distribución primitiva es irreconocible. Los espacios interiores están fragmentados con tabiques de madera, cartón o ladrillo.

En el patio hay una fuente con brocal de piedra. Se agregó otro de ladrillo que la convierte en depósito. Una de las molduras se reconstruyó con cemento. El segundo patio desapareció para construir más inmundas viviendas.

COMERCIO Y TALLER AUTOMOVILISTICO

La portada está protegida con un gran arco moldurado de medio punto. En la clave hay una antena. Sobre él se encuentra el friso con entrelazos y la cornisa rematada con pingorotas piramidales. La portada tiene dos cuerpos. En el primero se encuentra el arco de medio punto. A cada lado hay un par de pilastras separadas con un nicho vacío. Entablamento con friso de metopas y triglifos. El segundo cuerpo se desplanta sobre un zócalo, con otro friso, pero ahora ornamentado con entrelazos. Un gran relieve central con marco moldurado. A cada lado hay una columna adosada con estrías ondulantes y un remate piramidal. Las columnas tienen entrelazos en el tercio inferior del fuste. Entablamento con friso de entrelazos. Frontón de doble curvatura y abierto para dejar lugar a una repisa que soporta una cruz en altorrelieve. La bóveda que une el arco con la bóveda presenta fuertes humedades y el aplonado —a consecuencia de ello— ha desaparecido hace años. En la torre del campanario hay un arco cegado de medio punto. Se abrieron una puerta y un balcón que le restan ese aspecto de solidez que debiera tener. El campanario tiene dos cuerpos. El primero se desplanta sobre un zócalo. En los recuadros quedan los restos de tezontle de los mascarones. Columnas adosadas y arcos de medio punto. En las enjutas hay puntas de diamante. Entablamento. El segundo cuerpo también se desplanta sobre un zócalo. Restos de relieves en los recuadros. Columnas adosadas y arcos de medio punto. En las mochetas quedan algunos de los casquetes esféricos de barro. Entablamento. Pingoro-

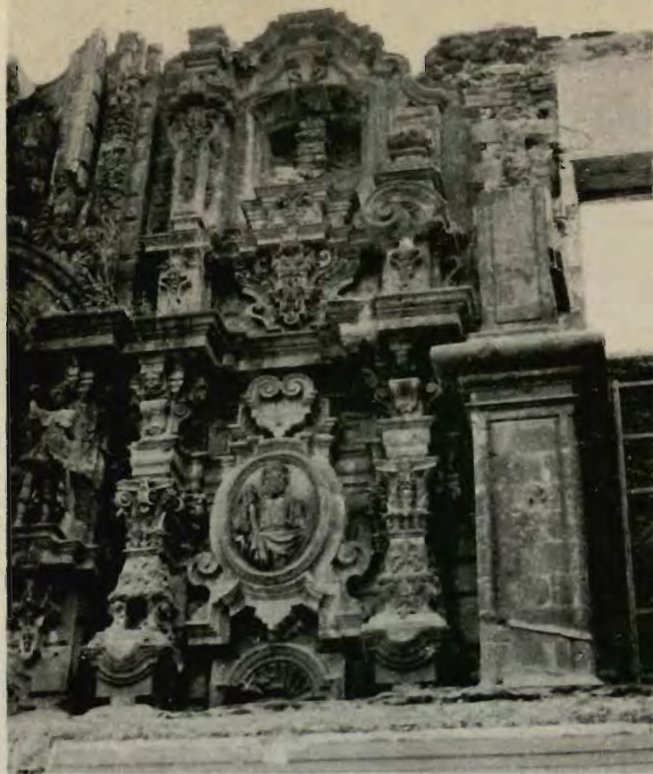
tas sobre pilares. Cupulino revestido con azulejos. Algunos se han desprendido y los que quedan están tan sucios que han perdido el color. La linternilla tiene el remate muy destruido. El aplonado desapareció hace años y la tosca mampostería ha quedado a la vista.

La iglesia se derrumbó en el terremoto del 4 de abril de 1768, y la Congregación del Oratorio se trasladó en el año de 1771 a la iglesia que hasta ahora ocupa: la de La Profesa. A partir de entonces tuvo los más variados y destructores destinos: bodega, campo de tiro y, ahora, taller para reparar automóviles. El resultado es que sólo subsisten unos cuantos elementos sin coherencias por la enorme cantidad de agregados. Quedan fragmentos de las naves laterales. Cuatro bóvedas de arista de las que correspondía una al lado del Evangelio y otra en el lado de la Epístola. En los muros de aquella hay claraboyas octagonales. En una desapareció la mitad inferior. Los arcos torales y formeros reposan sobre pilastras, de los cuales sólo quedan partes de las impostas. En el cubo de luz y en la planta superior hay un arco carpanel con almohadillas, sobre pilares también almohadillados. Está tapiado. En el muro contrario había un relieve. Se trasladó en el año de 1961 a la capilla de una residencia de estudiantes. Tiene marco moldurado. La Virgen al centro y dos santos, arrodillados, a los lados. La actual ubicación es desastrosa. El espacio del lugar resulta pequeño para las dimensiones de la pieza. La mesa del altar, además cubre una parte. Los dos santos apenas son visibles. Sobra el decirlo, pero debe regresar a su sitio primitivo cuando, próximamente, se restaure el conjunto de San Felipe Neri.

1.—Retablo lateral del antiguo Convento de San Felipe Neri

2.—Aspecto actual del hermoso frontispicio barroco del antiguo inmueble colonial

3.—Torre campanario del Exconvento de San Felipe Neri, futura sede de la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



1

2



3

TEATRO

LA portada de esta iglesia se encuentra al fondo del vestíbulo de taquillas del que fue Teatro Arbeu. Está fragmentada con una losa de concreto armado. Bajo ella se encuentran parte de los estípites, de los nichos que se encuentran entre ellos, de la puerta, de los contrafuertes que limitan la portada, de la puerta lateral oriente y el fragmento que quedó de la poniente. Esta se destruyó al construir la escalera que llevaba a las localidades altas del teatro. Sobre la losa de concreto se encuentran las partes superiores de los estípites, el arco moldurado que cierra la puerta, los arcos de los nichos, los medallones con relieves que hay sobre aquel y sobre éstos y la claraboya y remate de la puerta lateral. Sobre la cornisa que divide en dos cuerpos la portada se encuentran los restos inconclusos de ella. La empresa del teatro se encargó de rematarla con una hilera de tinacos de asbesto. La piedra, sobre todo en las partes bajas está muy erosionada. Todavía se pueden ver en los estípites los mechinales en que se empostraban las vigas de la cubierta anterior. Los relieves muestran las profundas huellas que los cables dejaron en ellos. Sobre las cornisas crecen yerbas que poco a poco van destruyendo la piedra. Los pequeños deterioros son tantos que resulta imposible consignar-

los. En la nave, que nunca fue terminada, quedan los cuatro muros que se levantan hasta el arranque de las bóvedas. Fue ocupada con las instalaciones teatrales y entre ellas se adivina la estructura. Las bóvedas del sotocoro —la iglesia iba a ser cripto colateral— están completas, el arco carpanel que daba acceso a la nave está tapiado parcialmente y el espacio dividido en dos plantas con un corredor. En los muros laterales y en el del testero se encuentran los nichos que albergarían los retablos. Una portada en el entreje del escenario da acceso a la sacristía. La portada está fragmentada con el tablado. Desapareció parte de la cornisa. La sacristía está completa. Pilastras sobre zócalos. Los capiteles se unen con la molduración superior. Arcos formeros y torales. En los tímpanos hay claraboyas mixtilíneas con marcos de chiluca y rejas de fierro forjado. Bóvedas de cañón con lunetas. Ventanas en el costado sur. Restos de una portada, tapiada, en el norte. La fachada de la sacristía tiene la mampostería del tezonle aparente. Sólo queda una de las gárgolas.

Ya se podrá suponer que en todas partes hay agregados y que la destrucción es tremenda. La sacristía, por otra parte, tan valiosa o más que la portada, corre grave peligro de derrumbarse, pues la luz pasa por las grietas de las bóvedas. La restauración es urgentísima.

LA EDICION DE ESTE FOLLETO SE REALIZO BAJO EL CUIDADO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MEMORIA, BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y CONSTA DE 2,000 EJEMPLARES. LA IMPRESION SE HIZO EN LOS TALLERES DE IMPRESION DE ESTAMPILLAS Y VALORES, EN DONDE FUE TERMINADO EL DIA 15 DE ENERO DE 1969. SE UTILIZO PAPEL MINISTRO DE 67 KILOGRAMOS Y CARTULINA BRISTOL DE 80 KILOGRAMOS